

Excmo. Sr. D. Pablo Bustinduy Amador

Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Paseo del Prado, 18-20

28014 Madrid

Madrid, 26 de octubre de 2025.

Asunto: Solicitud de reunión para impulsar la Ley de grandes simios

Excmo. Sr. Ministro:

En virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales, el Gobierno **tenía el mandato de presentar, en el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la norma**, un proyecto de ley específico para la protección de los grandes simios. Como es sabido, tras la tardía apertura de la consulta pública previa, no se ha avanzado en la tramitación del texto, lo que supone **un incumplimiento evidente de la previsión legal**.

Resulta especialmente preocupante que, pese a la relevancia del asunto y a las reuniones que Ud. mismo mantuvo con personalidades de reconocido prestigio vinculadas a este desarrollo normativo, **las solicitudes y aportaciones posteriores no hayan encontrado cauce efectivo**. En particular, la Dirección General competente ha ofrecido en diversas ocasiones respuestas dilatorias, sin que ello se haya traducido en avances reales. Hasta ahora hemos confiado en esas explicaciones de buena fe; sin embargo, debemos manifestar con claridad que ya no es posible prolongar esta situación ni aceptar **una apariencia de avance que, en la práctica, se traduce en inacción**.

Por todo ello, **las entidades firmantes, junto con las organizaciones que se adhieren a esta carta y los firmantes de esta petición** le solicitamos la posibilidad de mantener una reunión directamente con usted, como titular del Departamento, sin delegación, para **trasladarle personalmente un borrador articulado de la futura Ley de Grandes Simios**, elaborado por expertos. Estamos convencidos de que su implicación personal es imprescindible para reactivar un compromiso que no solo responde a un mandato legal, sino que también constituye **un deber ético hacia especies cuya protección concita consenso científico y social**.

Quedamos a su disposición para concretar la fecha y hora de la reunión, en la confianza de que su liderazgo permitirá desbloquear esta situación y **situar a España en la vanguardia internacional en la defensa de los grandes simios**

Atentamente,

Pedro Pozas Terrados
Director Ejecutivo
Proyecto Gran Simio (GAP/PGS-España).
Vicepresidente del Comité Internacional del
Corredor Biológico Mundial.
www.proyectogransimio.org

Marta Esteban Miñano
Presidenta
Fundación Animal Guardians.
www.animalguardians.es

Con la adhesión de las siguientes organizaciones nacionales:



Asociación Animalista
Contra el Maltrato
Elche

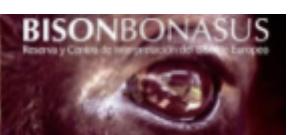


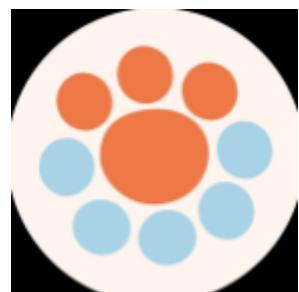
latorturaneescultura.com



Asociación Protectora de
Animales Y Plantas



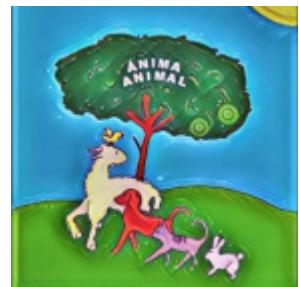
 ASOCIACIÓN RASTREA		 Natéam ESCUELA DE NATURALEZA	
 Un bosque para el Planeta Tierra unbosqueparaelplanetatierra.org	 EL VENADITO ARTE CONTRA EL MALTRATO ANIMAL		 Proyecto Cetaceo Libre
	 PROTECTORA MODEPRAN	 A.V.A.D.A DEFENSA ANIMAL	 BISONBONASUS Reserva y Centro de Integración del Bisonte Europeo
	 uv'e Unión Vegetariana Española		 ASOCIACIÓN DE DEFENSA ANIMAL EL CASAR
	 EMPATIZA CÓRDOBA	 Asociación MADRID FELINA	 PELUDOS OLVIDADOS
 Profesionales para la Defensa Animal	 La Voz Animal		 El Valle Encantado



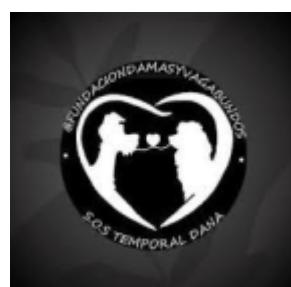
The
Vegan
Agency'



LIBERA!
ASOCIACIÓN ANIMALISTA
WWW.LIBERAONG.ORG



A. PROTECTORA
BIMBA
RESCATE ANIMAL




Clínica Veterinaria
VILLAFRANCA



AGENDA SOCIAL
[actos]
[manis]
[cultura]



FADA



M
Lobo Marley





DEFENSA ANIMAL EXTREMEÑA



ACCIÓN
ECOLOGISTA
AGRO



PEPA
PLATAFORMA ECOLOGISTA
POR LA
PROTECCIÓN ANIMAL



Baas Galgo
asociación

Y las siguientes organizaciones internacionales:

 Colombia	 Ecuador	 México	 Ecuador
 México	 Perú	 Argentina	 México
 México	 Tanzania	 Estados Unidos	 Israel
 Argentina	 Brasil	 Argentina	 Argentina
 Argentina	 Argentina	 México	 Ecuador
 Argentina	 Argentina	 Colombia	 Colombia



Colombia

Perú
